

A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES

RITCHMONT & VABLEY S. A.

La comañia durante el ejercicio 1990 ha obtenido una pérdida de s/. 60.000,00

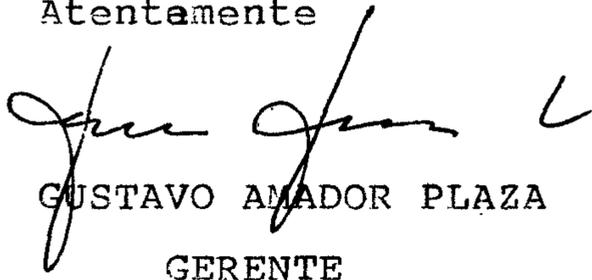
Dando cumplimiento a la resolución 90-1-5-3-006 de la Superintencia de Compañias publicada en el Registro Oficial # 445 de Mayo 28 de 1990.

Se ha procedido a dar cumplimiento a las dispociones y acuerdos que se decidieron en el Directorio, esta compañía no mantiene ningun tipo de relación laboral puesto que su actividad intrínsecamente no requiere.

Agradeciendo por la confianza y apoyo que han BRINDO A MI gestión punto muy importantepara alcanzar los objetivos propuestos, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1990 para su aprobación.

Guayaquil, 30 de Marzo de 1991

Atentamente


GUSTAVO AMADOR PLAZA
GERENTE